

**PROAUDIT CIA LTDA**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PROAUDIT CIA. LTDA.**

Se instala la Junta General Ordinaria de accionistas de la Empresa PROAUDIT CIA. LTDA. en la ciudad de Quito, a los 08 días de abril de 2016 a las 15:30 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Ulloa N26-10 y Mosquera Narváez; con la presencia de los señores Ing Javier Soria Suarez con el 67% de acciones y el señor Ing. Pablo Soria S. con el 33% de la acciones

El señor Presidente nombra a Fabián Imbaquingo para que sea elegido como Secretario Ad-hoc de esta Junta, moción que es aceptada por los asistentes

Por encontrarse más del 50% del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes resuelven por unanimidad tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015 y resolución.
2. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2015, y resolución.
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

A continuación se desarrollan los puntos individualizados del orden del día:

**1. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015 y resolución.**

Por disposición del Presidente, se da lectura al informe que es presentado por el Gerente de la Compañía, luego de una deliberación este Informe es aprobado por los accionistas asistentes a la reunión.

**2. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2015 y resolución.**

El segundo punto del orden del día, lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre de 2015.

Se analizan las cifras relevantes las mismas que se ratifican por unanimidad de los accionistas presentes, sin modificación alguna.

**3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.**

**PROAUDIT CIA LTDA**

La Junta General de accionistas, autoriza la distribución del 15% de las utilidades de acuerdo a lo que determina la ley y el resto de las utilidades se acuerda no ser distribuidas por convenir a los intereses de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Ing. Javier Soria  
**ACCIONISTA**



Pablo Soria Suárez  
**ACCIONISTA**



Sr. Fabian Imbaquingo  
Secretario Ad-hoc